

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4188-A. LIMA, 22 DE FEBRERO DE 2018



El vocero de Nuevo Perú, Alberto Quintanilla criticó al presidente y remarcó que, si su bancada no se hubiera retirado del pleno en diciembre, él ya estuviera vacado

PARA PEDIR SUS VOTOS ERAN AMIGOS PERO AHORA SON "COMUNISTAS"

(Pág.2)

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

"Keikista" Miguel Torres afirma que la gracia a Alberto Fujimori "deja mucho que desear" porque fue producto de un "intercambio"

(Pág.2)

▶ Legislador fujimorista sostuvo que la libertad del ex presidente debió resolverse con el habeas corpus que interpuso Keiko Fujimori al Tribunal Constitucional

▶ "Tengo un Gobierno que no puede gobernar de por sí en los días generales y, en un tema tan importante para la política peruana, no puede ni siquiera hacer esta gracia presidencial de manera adecuada", dijo uno de los congresistas más cercanos a la hija del ex presidente.

# LIBRE POR UN INTERCAMBIO



Contralor Nelson Shack crítica que Ejecutivo observe ley que permite luchar contra corrupción en el Estado

(Pág.2)

# Política

○ Contralor dijo que Gobierno posterga la promulgación de la norma y genera un retroceso para combatir la corrupción en el Estado



## Shack crítica que Ejecutivo observe ley que fortalece lucha contra la corrupción

El contralor general de la República, Nelson Shack, expresó su preocupación por la observación planteada por el Ejecutivo a la Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control.

En nota de prensa, el contralor dijo que dicha acción del Gobierno posterga la promulgación de la ley y genera un retroceso en la lucha contra la inconducta funcional y la corrupción en el Estado. Cabe anotar que el pasado 9 de enero, el pleno del Congreso aprobó dicha norma legal por unanimidad. En el último día del plazo para su publicación, el Ejecutivo la observó.

"No promulgar esta importante ley, aprobada con el absoluto consenso del Parlamento, implica un retroceso en la lucha contra la corrupción y la inconducta funcional y posterga innecesaria e ilógicamente el inicio del proceso de reestructuración organizacional de la Contraloría y del Sistema Nacional de Control", dijo Shack.

Añadió que esa ley constituye una herramienta para consolidar las políticas de modernización y fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General, para la lucha contra la inconducta funcional y la corrupción en el Estado.

El contralor recordó además que para la aprobación de la ley, su institución se reunió con todos los grupos políticos, bancadas parlamentarias y funcionarios del gobierno para recibir los aportes y principales preocupaciones sobre la materia y así consolidar lo que finalmente se materializó en el proyecto de ley presentado por la contraloría.

"No promulgar esta ley, que por cierto ha sido observada por aspectos insustanciales, significará que este y otros aspectos claves que son necesarios implementar, lamentablemente tengan que seguir siendo regulados y tratados por normas obsoletas, cuya aplicación ya ha sido ampliamente superada por los actos de inconducta funcional y corrupción que el país entero conoce y rechaza", advirtió. La Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control establece, entre otros aspectos, el fortalecimiento de las acciones de control, a fin de garantizar la supervisión, vigilancia y verificación de la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes de Estado.

LEGISLADOR SOSTUVO QUE LA LIBERTAD DEL EX PRESIDENTE DEBIÓ RESOLVERSE CON EL HABEAS CORPUS QUE INTERPUSO KEIKO FUJIMORI AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

## "Keikista" Miguel Torres afirma que la gracia a Fujimori "deja mucho que desear" porque fue producto de un "intercambio"



El congresista de Fuerza Popular Miguel Torres cuestionó la forma en que el presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) otorgó el derecho de gracia al ex mandatario Alberto Fujimori, luego de que el Colegiado B de la Sala Penal Nacional decidiera que este no se aplicaba en el Caso Pativilca por carecer de efectos jurídicos.

"Tengo un Gobierno que no puede gobernar de por sí en los días generales y, en un tema tan importante para la política peruana, no puede ni siquiera

hacer esta gracia presidencial de manera adecuada", dijo en entrevista.

El congresista consideró que la manera en la que PPK otorgó el indulto así como la gracia presidencial a Alberto Fujimori dejó una sensación de que existió un acuerdo con los diez congresistas de Fuerza Popular, entre ellos Kenji Fujimori, que se abstuvieron de votar por la vacancia presidencial.

"Yo creo que esa es la sensación, sí, no lo puedo asegurar. No quisiera pensar que el ex

"Tengo un Gobierno que no puede gobernar de por sí en los días generales y, en un tema tan importante para la política peruana, no puede ni siquiera hacer esta gracia presidencial de manera adecuada"

presidente Alberto Fujimori está en libertad por un intercambio. Yo deseo que no haya sido así", manifestó.

Miguel Torres sostuvo que la libertad del ex presidente debió resolverse con el habeas corpus que interpuso Keiko Fujimori al Tribunal Constitucional (TC) para anular su condena de 25 años y no de la forma en que se dio el 24 de diciembre.

"Yo quería verlo al ex presidente libre, porque se resolviera un habeas corpus que se ha presentado por Keiko Fujimori [...] no con un mecanismo de indulto o de gracia presidencial que, la verdad, deja mucho que desear", expresó.

"Yo no sé si el indulto fue el pago del precio por salvar al presidente Kuczynski. Si fuera, sería terrible", agregó.

○ El vocero de Nuevo Perú criticó al presidente y remarcó que, si su bancada no se hubiera retirado del pleno en diciembre, él ya estuviera vacado

## Quintanilla le recuerda a Kuczynski que en las elecciones "no éramos comunistas" para pedirle sus votos



El vocero de la bancada de Nuevo Perú, Alberto Quintanilla, recordó que, en durante la segunda vuelta de las elecciones del 2016, su movimiento brindó apoyo al hoy presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK), a fin de que pueda ganar los comicios. Añadió que, en esa época, él no creía que eran un grupo de comunistas.

Quintanilla sostuvo ello al ser consultado por las declaraciones PPK, quien aseguró que "un grupo comunista" en el Congreso está detrás de un nuevo proceso de vacancia en su contra, en alusión a las bancadas del Nuevo Perú y Frente Amplio.

"Yo creo que está equivocado, habría que recordarle a Pedro Pablo Kuczynski [o] cómo explica él las coordinaciones y el apoyo que le dimos en esa segunda vuelta para que él le gane a Keiko Fujimori y sea presidente", expresó Alberto Quintanilla.

"Ahí nosotros no éramos ni violentistas ni comunistas ni mucho menos, él estaba dispuesto a hacer alianza con esos a lo que ahora critica", agregó.

El parlamentario Quintanilla también señaló que, si su bancada no se hubiera retirado del pleno del Congreso en diciembre, cuando se votaba la

primera moción de vacancia contra PPK, el mandatario hubiera llegado a ser vacado por incapacidad moral permanente.

"En la votación del 21 de diciembre en el Congreso nosotros no votamos por la vacancia, nos retiramos, pero si hubiésemos votado estaría vacado. En ese momento no votamos porque queríamos un escenario de juego democrático", subrayó Alberto Quintanilla.

En esa línea, a pesar de sostener que ya en diciembre había "suficientes" pruebas contra PPK como para apoyar la vacancia, el congresista justificó la decisión de su bancada señalando que había "la posibilidad del copamiento de los poderes del Estado por parte del fujimorismo" en esa época.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0

Publicidad: publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:  
CALLE 11 Mz. B Lote 6  
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.  
Responsable legal:  
Julio Castro García  
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.  
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,  
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.



# BREVES

○ NIGERIAS

## Rescatan a 76 estudiantes tras ataque de Boko Haram

El Ejército nigeriano rescató el miércoles a 76 niñas y recuperó los cuerpos de otras dos, luego de que las estudiantes desaparecieron durante un ataque de Boko Haram a una aldea, dijeron varias fuentes.

"Todos están celebrando su llegada con canciones y alabanzas a Dios todopoderoso", dijo Babagana Umar, uno de los padres cuya hija había desaparecido. "La única noticia triste es que dos niñas estaban muertas y no hay explicación", agregó.

Las niñas rescatadas fueron devueltas a la aldea de Dapchi el miércoles por la noche, informaron Umar y otros residentes. Al menos 13 estudiantes podrían estar desaparecidas, y no se pudo determinar cómo murieron las dos niñas. Más temprano el miércoles, fuentes dijeron a Reuters que se desconocía el paradero de 91 personas.

○ EE.UU.

## Trump recomienda armar a profesores para evitar más sangrientos tiroteos en escuelas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, un fuerte defensor del derecho a portar armas, se reunió sobrevivientes del tiroteo en Florida y sugirió la posibilidad de que algunos profesores o trabajadores de las escuelas del país puedan portar armas de manera oculta para responder rápidamente si se produce un tiroteo.

El mandatario recibió en la Casa Blanca a padres, estudiantes y profesores víctimas de violencia armada, incluidos algunos de los afectados por el tiroteo de la semana pasada en una escuela de Florida.

"Hay algo que se llama portar armas de forma oculta, y que solo funciona cuando tienes a gente entrenada para ello", dijo Trump.

"Los profesores tendrían un permiso especial, y (la escuela) ya no sería una zona libre de armas" de la que puedan aprovecharse los "maniacos", agregó.

Trump opinó que, dado el tiempo que puede tardar la Policía en llegar a una escuela al recibir una alerta de tiroteo, los profesores debidamente entrenados podrían detener estos sucesos "muy rápidamente".



○ HONDURAS

## Juan Jiménez denuncia que organismo de la OEA intercepta sus comunicaciones

Juan Jiménez denunció haber sido víctima de la interceptación de sus comunicaciones por parte de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), organismo adscrito a la Organización de Estados Americanos, al cual renunció el viernes pasado.

Según el ex jefe del gabinete del gobierno de Ollanta Humala, el hecho habría ocurrido antes de entregar el cargo de jefe de dicha misión, por orden de la representante de la Organización de Estados Americanos en Honduras, Claudia Barrientos.

El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, tomó atención de la acusación, que ahora se observa en el área jurídica del organismo internacional.

Según el diario 'The Guardian', coincidentemente, el Reino Unido vendió equipos de espionaje a Honduras —antes de las protestas generadas en noviembre del año pasado por un supuesto fraude electoral— por más de 400 mil dólares para rastrear llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajería instantáneas.

## VARIAS CIUDADES AMANECIERON BLOQUEADAS, CON ESCASO TRANSPORTE PÚBLICO, OFICINAS Y COMERCIOS CERRADOS

# Organizaciones sociales y partidos opositores paralizaron Bolivia en protesta por la cuarta reelección que intenta Evo Morales

"Es un paro orquestado por políticos tradicionales de la oposición que son resabios de la derecha"



El presidente de Bolivia, Evo Morales, afrontaba el miércoles la primera protesta masiva en los 12 años que lleva en el poder en rechazo a su reelección para un cuarto mandato.

El paro nacional con cierre de comercios, oficinas, suspensión del transporte público y labores escolares se sentía con más fuerza en la ciudad más poblada, Santa Cruz en el oriente, bastión opositor y motor económico del país, donde calles y avenidas estaban bloqueadas por vecinos.

En La Paz la protesta era menos contundente. Miles de partidarios del mandatario también marcharon para proclamarlo su candidato en las elecciones del 2019. En Santa Cruz manifestantes portaban muñecos de Morales y del político brasileño Luis Inácio Lula da Silva en traje de presidarios.

Bajo la consigna de "NO es NO" organizaciones ciudadanas y partidos de oposición convocaron la protesta para reclamar que se respete el resultado del referendo del 21 de febrero de 2016 en el que la mayoría de los bolivianos rechazó reformar la constitución para habilitar la

postulación de Morales.

No obstante, el gobernante Movimiento al Socialismo logró un fallo favorable del Tribunal Constitucional, al que la oposición acusa de ser proclive al oficialismo.

"Es un paro orquestado por políticos tradicionales de la oposición que son resabios de la derecha", comentó la ministra de Comunicación, Gisela López. "No hay paro, la situación es casi de normalidad", evaluó el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga.

Para los promotores fue un paro "contundente y pacífico". "Es la primera vez en 12 años del gobierno de Morales que el país sale a las calles a exigir respeto al voto", dijo a la prensa local el activista Iván Arias.

Los opositores anunciaron resistencia a la pretensión del gobernante, pero éste

dijo que su postulación no está en debate. Morales es el primer presidente indígena de Bolivia y el que más tiempo ha gobernado el país. Durante su gestión garantizó la estabilidad económica con tasas de crecimiento promedio anual por encima del 4% gracias a un auge inédito de los precios de las materias primas hasta 2009. También redujo la pobreza, construyó carreteras y financió el primer satélite de comunicaciones, pero no pudo cambiar la matriz económica de país exportador de materias primas -gas y minerales-.

En los últimos años su gobierno ha sido blanco de acusaciones de corrupción las que, sumadas al polémico fallo del Tribunal Constitucional aceleraron su desgaste, según analistas.

Una reciente encuesta le adjudicó una intención de voto de 22% que proviene

de sus bases más leales: cocaleros, algunos sectores indígenas y ciertas barriadas. Ex aliados como indígenas del oriente y obreros han tomado distancia. El rechazo es mayor en las ciudades, que concentran más del 70% del electorado.

En un intento por recuperar imagen Morales ha cambiado su traje de diseño exclusivo que solía utilizar en las ceremonias oficiales por una campera informal que lleva la imagen del "Che" Guevara.

Pero el declive político del mandatario no logra ser capitalizado por la fragmentada oposición que carece un líder único, dijo a The Associated Press el profesor de Ciencia Política Marcelo Silva.

Las encuestas ubican al expresidente Carlos Mesa (2003-2005) con mejor perfil para enfrentar a Morales a pesar no tener un partido político propio.

○ Gremios sindicales exigen que se detenga los despidos en el sector público y revierta la reciente actualización de la fórmula para calcular las jubilaciones

## Miles marcharon por Buenos Aires para pedir a Macri que suspensa sus políticas económicas que agobian a argentinos



El sindicalismo más combativo, organizaciones sociales y grupos de izquierda de Argentina exigieron el miércoles al presidente Mauricio Macri que ponga fin a las políticas de ajuste en la primera protesta masiva de un año que apunta a ser de creciente conflictividad social.

La manifestación que transcurrió en Buenos Aires fue liderada por Hugo Moyano, titular del sindicato de choferes de camiones de Argentina cuya sintonía inicial con Macri se ha pulverizado en los últimos meses al calor de distintas medidas antipopulares que han repercutido en el bolsillo de los trabajadores.

El gremio de los camioneros junto con varios de tinte opositor que aglutinan a docentes, bancarios y empleados judiciales, entre otros, marcharon por el centro de la capital junto a agrupaciones sociales, partidos políticos de izquierda e integrantes del Frente para la Victoria que lideró la ex presidenta Cristina Fernández (2007-2015), generando un caos de tránsito.

Las decenas de miles de manifestantes convergieron en un acto que cerró Moyano, quien reclamó a Macri que "no siga llevando adelante políticas que hambreen a la parte más sensible de la sociedad, a nuestros queridos jubilados... y hambreen el futuro de nuestros hijos".

Moyano y otros sindicalistas que lo acompañaron exigieron además al presidente, un tecnócrata conservador que asumió el poder en diciembre de 2015, que detenga los despidos en el sector público y revierta la reciente actualización de la fórmula para calcular las jubilaciones y asignaciones sociales que supuso un ajuste. Asimismo, rechazaron la decisión oficialista de fijar un techo de 15% a los aumentos salariales en cada sector porque no logrará contrarrestar la inflación anual estimada en al menos 20% por economistas privados.

Los manifestantes criticaron además los fuertes aumentos de las tarifas del transporte público y de los servicios y la pretensión oficialista de poner en marcha una reforma laboral que, sostiene, provocaría más injusticia social.

En respuesta a la demostración de fuerza, Macri instó previamente en un acto oficial a que entre los argentinos prime el diálogo "sin extorsiones".

Aunque fue potente, la protesta no contó con la adhesión de sindicatos de peso como el del comercio, la construcción, el transporte automotor y ferroviario, el metalúrgico y de la gastronomía, producto de la fuerte división interna en el seno del sindicalismo.

La Pr1mera te busca **TRABAJO**



TRABAJOS

¿Qué?

TIPO DE TRABAJO

¿Dónde?

CIUDAD, PAÍS

BUSCAR

Total de empleos: 34613

Clasificados por fecha | Clasificados por relevancia





# pataditas

www.laprimera.pe

## ¿Duberlí adelanta veredicto?

El presidente del Poder Judicial dijo que "lo más probable" es que Alberto Fujimori afronte el proceso en su contra por la matanza de Pativilca en libertad. Duberlí Rodríguez explicó que el ex presidente no tiene una orden de prisión preventiva en su contra por este caso, por el que la Sala Penal Nacional ordenó este lunes que no se le aplica el derecho de gracia, y que si eventualmente un juez lo ordena, podría volver a prisión. "No existe mandato de prisión preventiva contra el ex presidente, lo más probable es que afronte el proceso con comparecencia, pero todas las medidas coercitivas son temporales, podría variar con el transcurso del tiempo", dijo Rodríguez a la prensa en las afueras del Poder Judicial. "Procesalmente el caso está para lo que se llama control de acusación. [Fujimori] Está con acusación fiscal porque él responde por lo que se llama se autor mediato". En diálogo adicional en una emisora radial, Rodríguez fue consultado sobre si Fujimori, indultado en diciembre pasado por PPK, podría volver a prisión si es hallado culpable. "En el caso de que fuera condenado, habría que ver cuál es el tipo de condena que se le impone. Si se le pone efectiva, tendría que ordenarse su regreso a su prisión, pero todavía es un tema especulativo", respondió.



## Los cambios del escudero

Juan Sheput, congresista y escudero mayor del oficialismo, dijo que se debe evitar "cualquier tipo de presión política" respecto al fallo dictado por el Poder Judicial y que obliga a que Fujimori sea procesado por la matanza de Pativilca. "Debemos dejar que se desarrolle este caso. Vamos a ver la apelación a una instancia superior. Yo creo que de por medio existe el derecho de gracia que ha dado el presidente de la República (...) Tenemos que tomar en cuenta otros considerandos como su edad y gravedad de su enfermedad", indicó Sheput, quien ahora que está en el gobierno cambio de opinión. Hasta antes de ganar las elecciones, no le interesaba que Fujimori este enfermo o que tenía avanzada edad,



## Libertad en manos de Carhuancho

El juez de investigación preparatoria Richard Concepción Carhuancho informará esta semana si los empresarios José Graña Miró Quesada y Hernando Graña Acuña continuarán o no con prisión preventiva por el caso Odebrecht. Durante la audiencia realizada en la Sala Penal Nacional, se analizó el pedido de cese de prisión preventiva de la defensa de los ejecutivos de Graña y Montero. Al término de la sesión, el magistrado Richard Concepción dijo que notificará por escrito su decisión en el plazo de ley, el cual es dos días hábiles. Según se informó, Jorge Massa, abogado de José Graña, dijo esperar que la decisión del juez vaya en el mismo sentido que la de la Primera Sala Penal de Apelaciones, que ordenó la liberación de Fernando Camet [JJ Camet] y José Castillo Dibós [ICCGSA]. Por su parte, el fiscal Hamilton Castro solicitó que se ratifique la prisión preventiva de 18 meses para ambos.

## Para Mulder no hay impunidad



Para el congresista aprista, la decisión adoptada por la Sala Penal Nacional es legal. Mulder consideró que los indultos no pueden detener procesos judiciales. "Queda claro que si se trata de indulto humanitario no podría la Sala decretar una detención porque ahí sí iría en contra de la esencia del indulto, que fue su salud. Que el proceso pueda abrirse es evidente. Siempre existe esa prerrogativa por parte de los órganos judiciales. Por lo tanto no puede considerarse que un indulto es un manto de impunidad para temas en curso", dijo el congresista aprista.

## Ollanta y Nadine rezan



Los integrantes del Tribunal Constitucional (TC) escucharon la sustentación del hábeas corpus que busca la libertad de Ollanta Humala y Nadine Heredia. Tras ello, dejaron al voto su decisión, es decir, van a hacer una evaluación y se pronunciarán en los próximos días. En audiencia pública, César Nakazaki y Alberto Otárola, abogados del ex mandatario y su esposa, sustentaron oralmente el recurso constitucional y solicitaron se revoque la medida de prisión preventiva que se les ha impuesto en el proceso por lavado de activos que se les sigue. En tanto que Nieves Lucanas, abogada de la procuraduría pública del Poder Judicial, consideró que la prisión preventiva que ordenó el juez Richard Concepción Carhuancho no era inconstitucional y solicitó a los miembros del TC que declaren improcedente el hábeas corpus.

## Gobierno no escucha corrupción



Trabajadores del Banco de la Nación anunciaron, a través de un comunicado, que realizarán un paro nacional los días 8 y 9 de marzo. Ellos reclaman que las diversas denuncias que han realizado con documentos en contra de altos funcionarios de la institución no han sido atendidas por las autoridades. De igual modo, esta medida de protesta también se debe a la falta de personal en la Red de Agencias lo que genera largas colas y quejas de los usuarios de la entidad bancaria. Según el comunicado, en noviembre del 2017, 250 trabajadores fueron despedidos de forma arbitraria. Además, el escrito menciona que hace más de cinco años que los trabajadores del Banco de la Nación no perciben un incremento en sus salarios. Ellos argumentan que los funcionarios del banco se niegan a cumplir con un laudo arbitral que tiene carácter de sentencia. Los trabajadores responsabilizan al Directorio del banco de esta situación, encabezado por Rodolfo Weiss Treles.